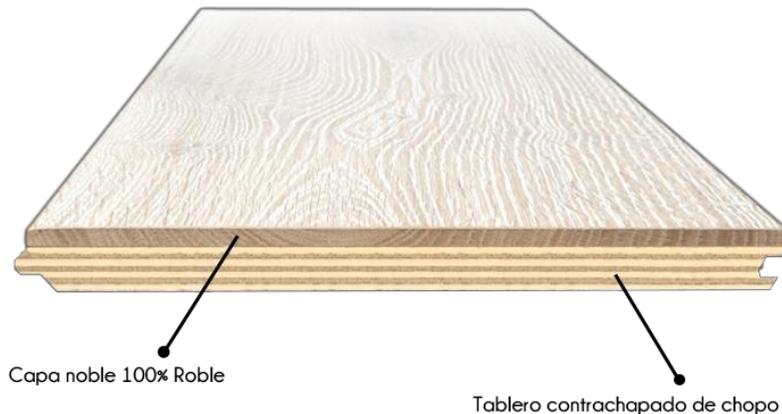


Ficha técnica
URBAN



L
a
r
g
o 2,2 m

Anchos
hasta
18,8 cm



Este producto ha sido fabricado de acuerdo a la Norma Europea EN13489. Producto:

Parquet multicapa de Roble IG URBAN Collection.

Dimensiones:

Espesor total (mm)	Espesor Roble (mm)	Espesor tablero (mm)	Largo (mm)	Ancho (mm)	Piezas por caja	m2 por caja
14	3	11	2200	188 140	6 6	2,4816 1,848
19	4	15	2200	188 140	4 4	1,6544 1,232
21	4	17	2200	140	4	1,232

Estructura parquet:

La estructura está formada por un tablero contrachapado de chopo, revestido por una capa de roble de 3 o 4 mm de espesor encolada sobre dicho tablero.

Tolerancias dimensionales (EN 13647):

Longitud: nominal $\pm 0,1\%$ Anchura: nominal $\pm 0,2\%$
Curvatura de la cara transversal o abarquillado: 0,2% anchura nominal.
Curvatura de canto: 0,1% longitud nominal

Resistencia al impacto:

\varnothing medio de la huella < 9 mm

Estabilidad dimensional: (EN-1910):	Movimiento $\leq 0,29\%$
Acabado:	Brillo: Brillo al 60% Satinado: Brillo matizado al 30%. Ultramate: Brillo matizado al 10 -12%. Supermate: Brillo matizado al 8 -10%.
Resistencia a la abrasión: (EN-13696)	88% de superficie barnizada tras el ensayo (Requisito especificado por la norma: resultado > 50%).
Resistencia a los productos domésticos: (EN-13442)	Brillo = 5; Color = 5 (la norma específica que los valores para el Brillo y el Color deben ser ≥ 3)
Emisión de formaldehído: (EN-120)	E1 < 0.1 ppm
Conductividad térmica: (UNE-92-202)	R < 0.15 (m ² ·°K)/W
Aislamiento al ruido de impacto: (UNE-EN-ISO 140-8)	ΔL_w : 17 dB
Reacción al fuego: (UNE 23727)	Dfl-S1
Sistema de anclaje	T&G: Machihembrado con bisel 2 ó 4 caras. CLIC: patente UNILIN bisel 2 caras
Garantía:	25 años para uso doméstico. Excluidas patologías de naturaleza higrométrica.

* Pregunte por nuestros productos certificados.

CONDICIONES PARA LA INSTALACIÓN: Previamente a la instalación debe verificarse que la vivienda, dispone de todos sus cerramientos, que las soleras están perfectamente ejecutadas (horizontalidad, niveles referenciados...). Debe verificarse que la humedad residual de la solera es inferior al 2,5%. (OJO si la instalación se realiza sobre calefacción radiante la humedad de la solera deberá ser inferior al 2%). Al ejecutar la instalación deben preverse las juntas de expansión necesarias, además de la obligatoria junta de expansión perimetral. En la vivienda debe imperar una humedad relativa entre un 45% y un 65%, para que el pavimento no modifique su humedad y con él sus dimensiones. Si la humedad ambiental no se mantiene en estas condiciones el pavimento puede deteriorarse.